

Santiago, 17 de Abril de 2014.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

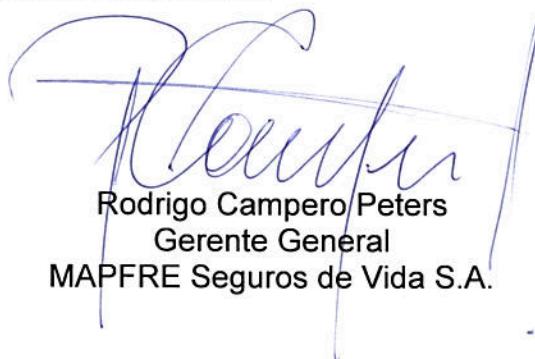
Ref.: Hecho relevante. Renovación del Directorio.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, conforme lo dispuesto en el texto de la Circular N° 662 de vuestra Superintendencia de Valores y Seguros, nos permitimos comunicar que, en consideración a lo dispuesto en el artículo 32 inciso final de la ley N° 18.046, la Junta Ordinaria de Accionistas de MAPFRE Compañía de Seguros de Vida de Chile S.A. celebrada con fecha 15 de Abril de 2014 procedió a la renovación del Directorio.

El nuevo Directorio de la sociedad ha quedado conformado por los señores Carlos Molina Zaldívar, Andrés Chaparro Kaufman, Juan Pablo Uriarte Díaz, Ricardo Blanco Martínez y Orlando Sillano Zan. El Directorio así conformado durará un lapso de tres años.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Rodrigo Campero Peters
Gerente General
MAPFRE Seguros de Vida S.A.